

## Concurso de Pequeñas donaciones

**Código:** 00000112

**1. Nombre del proyecto:** Monitoreo Juvenil de la Gestión Pública

### 2. Resumen del proyecto:

#### 2.1 Haga un breve resumen de su proyecto:

El proyecto dará un rol activo a los jóvenes en el desarrollo de su localidad (distrito de Jesús María) y en la vigilancia social de sus autoridades locales. Se formarán dos grupos de monitoreo social juvenil conformado por 6 a 10 jóvenes de la localidad - seleccionados mediante concurso abierto - que se encargarían de analizar dos programas del Municipio de Jesús María (relativos a educación y/o juventud, por ejemplo). Los jóvenes se entrevistarían con expertos en la materia, discutirían la información obtenida y elaborarían un informe, el cual sería entregado al Alcalde. El Municipio de Jesús María daría acceso a la información necesaria para que los jóvenes puedan realizar su evaluación y los encargados de los programas municipales estarían a disposición para absolver sus dudas y escuchar sus planteamientos.

El proyecto finaliza con una presentación pública en la cual se exponen las recomendaciones a la comunidad.

**2.1 ¿Es su proyecto parte de un proyecto mayor en marcha?** no

### 3. Presupuesto del proyecto:

Costo total del proyecto (en US\$): 7600

Monto solicitado al concurso (en US\$): 5000

#### 3.1 Componentes del presupuesto:

a) Costos Directos: 2800

b) Logística: 3500

c) Otros Costos: 1300

### 4. Establecimiento de Alianzas:

#### 4.1 Institución patrocinadora:

Asociación Civil Juventud Desarrollo y Democracia

#### 4.2 Grupo de jóvenes

La Asociación Civil Juventud, Desarrollo y Democracia es presidida por 4 egresados de la Universidad del Pacífico, tiene 5 años de existencia como grupo de trabajo y está conformada por jóvenes con marcada vocación de servicio y gran interés por colaborar activamente en el desarrollo de su comunidad.

El espíritu de la asociación se traduce en la realización de actividades que permitan desarrollar las potencialidades económicas de grupos menos favorecidos de la sociedad y que contribuyan a generar conciencia democrática en la misma, poniendo especial atención en fomentar la participación de los jóvenes en nuestras actividades.

Las decisiones a nivel del grupo se toman por consenso, nombrándose para cada actividad a un director general quien supervisa el buen funcionamiento de los proyectos.

Adicionalmente, se tiene una red de contactos (asesores) de distintas especialidades, los que nos apoyan en temas específicos. Actualmente la asociación cuenta 8 miembros.

### 5. Información institucional básica

Nombre y apellido del joven coordinador del proyecto: César Osorio Flores

Nombre de la institución patrocinadora: Asociación Civil Juventud Desarrollo y Democracia

Tipo de Institución: Asociación Civil

Correo electrónico: cesarosoriof@yahoo.com

Teléfono: (51-1) 3480852

Fax:

Ciudad: Lima

Provincia: Lima

Departamento: LIMA

País: PERU

## 6. Area temática:

ANTICORRUPCION

## 7. Area geográfica del proyecto

Localidad:	Jesús María
Distrito:	Jesús María
Provincia:	Lima
Departamento:	LIMA
Otros departamentos	15

## 8. Zona de ejecución

URBANA

## 9. Detalles del proyecto:

### a) Objetivos:

Objetivo principal:

Lograr la participación activa de la juventud en el desarrollo de sus localidades mediante un mayor acercamiento a sus autoridades locales. Con ello, se busca no sólo generar una mayor conciencia cívica y democrática en la juventud sino también que ésta asume su rol como promotor del cambio y líder en el proceso de transformación de su comunidad.

Objetivos secundarios:

Fortalecer el conocimiento de los jóvenes acerca gestión municipal de su distrito.

Mejorar las decisiones municipales al tener en cuenta la opinión del ciudadano.

Lograr mayor transparencia en la gestión municipal.

Prevenir la corrupción.

### b) Grupo Objetivo:

A jóvenes cuyas edades oscilen entre los 18 y 30 años, que vivan en el distrito seleccionado y que tengan deseos de participar activamente en el monitoreo de algún programa de su municipio. De preferencia el interés y la experiencia vida y/o académica de los jóvenes debe ser coherente con el tema elegido para el monitoreo.

### c) Plan de trabajo:

La ejecución del proyecto debe realizarse en el lapso de 7 meses y comprende la realización de las siguientes actividades:

i. Lanzamiento del proyecto y convocatoria a los jóvenes. Mediante paneles publicitarios en el distrito, afiches en lugares estratégicos y folletería. (Mes 1).

ii. Evaluación y selección de los postulantes para conformar los equipos de monitoreo. (mes 2)

iii. Capacitación del equipo de monitoreo. Los jóvenes recibirán un día de charlas de expertos en temas municipales y orientación para esbozar su plan de trabajo para todo el proyecto. (mes 2)

iv. Recolección de la información. Los jóvenes solicitarán a los encargados del municipio la información que necesiten para realizar su evaluación. Asimismo, sostendrán reuniones con ellos para hacer preguntas al respecto. (Mes 3).

v. Implementación. Los jóvenes ejecutarán su plan de trabajo conducente a evaluar a eficiencia y la eficacia de los programas municipales evaluados. El resultado final es un informe que resalte los aspectos positivos y de recomendaciones para superar los negativos. (mes 3-4)

vi. Informe a la ciudadanía. Se realizará una presentación pública en la que se informa a la comunidad de los resultados de la evaluación y se le entrega al Alcalde el informe con las recomendaciones. (mes 4).

Los tres meses restantes se evalúa otro programa del municipio, por lo que se repiten los pasos iii al vi. Se tiene el compromiso del Alcalde y de los responsables de la casa de la Juventud del municipio de apoyar este proyecto.

### d) Innovación:

Esta idea es innovadora porque permite que la juventud participe activamente de las decisiones públicas, proponiendo acciones directamente a sus autoridades e informando a su comunidad. Asimismo se crea un mecanismo de rendición de cuentas para las autoridades locales.

Actualmente existen programas de rendición de cuentas a la comunidad a través de páginas web municipales o boletines; sin embargo, éstas son diseñadas por los mismos

municipios y los ciudadanos no cuentan con mecanismos adecuados de réplica. Experiencias de este tipo fortalecen la democracia participativa y la vuelven sostenible, forjando ciudadanos más responsables y un mejor funcionamiento de los gobiernos locales.

**e) Participación Ciudadana:**

1. Mediante documentos de trabajo elaborados por los jóvenes que muestren su opinión sobre la gestión del municipio en el tema en particular que han decidido fiscalizar.
2. Generación de cambios en la gestión municipal debido a recomendaciones realizadas por los jóvenes, destinatarios finales de muchas de las políticas implementadas por el gobierno municipal.
3. Los beneficiarios del proyecto adquieren un mayor conocimiento del funcionamiento de su municipio y de los diversos programas implementados.
4. Creación de círculos de jóvenes líderes egresados del proyecto que tomen un rol más activo en el desarrollo de su distrito.

**f) Recursos:**

- i. 01 Equipo de computo con acceso a internet (US\$ 500)
- ii. Infraestructura de la asociación y del Municipio de Jesús María para las reuniones de trabajo del equipo de monitoreo. (US\$ 700)
- iii. Apoyo administrativo y gerencial del proyecto a cargo de otros miembros de la asociación. (US\$ 1,400)

**g) Productos:**

- a. Base de datos de jóvenes postulantes al proyecto del distrito.
- b. Documentos de trabajo de la evaluación realizada por los jóvenes sobre diversos programas implementados por el municipio (en deporte, educación, cultura, juventud, etc.).
- c. Acta de compromiso de la autoridad municipal en la que se recojan una o más de las recomendaciones elaboradas por los jóvenes.
- d. Encuesta de opinión a la población de la comunidad donde se indague su valoración de esta forma de control ciudadano a través de los jóvenes.

**h) Resultados:**

Se espera contar con una ciudadanía más proactiva, que comprenda lo que implica la gestión municipal. Además, se lograría un verdadero empoderamiento de los jóvenes, dado que sus recomendaciones serían escuchadas directamente por su autoridad local. Por otro lado, la percepción de la comunidad acerca de la transparencia de su municipio se vería favorecida. Adicionalmente, la comunidad sería más consciente del desempeño de determinada gestión municipal de manera que tendría mayores elementos para tomar una decisión en el periodo electoral.

**i) Evaluación:**

Indicadores Cuantitativos:

- Encuestas de opinión favorables acerca del rol fiscalizador de los jóvenes. Que la comunidad perciba el control social de los jóvenes como una forma legítima e independiente de fiscalización del gobierno local.
- Encuestas a grupo de control para verificar la percepción del grado de transparencia de la gestión municipal de su distrito (sin aplicación de control social de los jóvenes).

Indicadores Cualitativos

- Percepción de transparencia de las autoridades locales, al brindar información oportuna a los comités de control social.
- Cambios efectivamente realizados en el municipio debido a las recomendaciones realizadas por el comité de control social.

**j) Sostenibilidad:**

- Se buscaría el patrocinio de empresas privadas que tengan programas de apoyo al desarrollo de la comunidad.
- Se buscaría el apoyo del Consejo Nacional de la Juventud, universidades privadas, fundaciones de desarrollo que den donaciones mínimas que permitan cubrir gastos administrativos y logísticos.
- Organización de eventos sociales (polladas, bingos y rifas) para que la gente de la comunidad materialice su apoyo a través de colaboraciones económicas.

**k) Capacidad Ejecutiva**

La Asociación Civil Juventud, Desarrollo y Democracia es presidida por 4 egresados de la Universidad del Pacífico (dos con estudios de postgrado), tiene 5 años de existencia como

grupo de trabajo y está conformada por jóvenes con marcada vocación de servicio, con gran interés por colaborar activamente en el desarrollo de su comunidad. En anteriores oportunidades hemos asistido a un campamento de trabajo (Huancavelica, 1999) con el propósito de ayudar en la construcción de una escuela y el dictado de clases para escolares de la zona. En el año 2000 se realizó un programa piloto en la comunidad de Manchay (Pachacamac) con el fin de brindar conocimientos a los microempresarios de la zona para la mejora en la administración de sus pequeños negocios. Esta experiencia piloto sirvió para la elaboración de un programa a mayor escala organizado por una prestigiosa universidad.

Fecha de Registro (m/d/aaaa): 4/21/2003 12:08:09 PM